

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CARBET S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, candel del mismo nombre, a los Treinta dias del mes de Marzo del dos mil dieciseite, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la Kennedy Oeste cable 10ma junto al Policentro Centro Comercial las Virnas de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la compañía CARBET S.A., la Señora MARCELA HORTENCIA ESPINOZA MORILLO, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad, y el señor ERNESTO DANIEL PAEZ FLOR, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad.

Se encuentra presente en la reunión El señor Ernesto Paredes, Gerente General de la compañía, a continuación se nombra como secretario Ad-hoc al Sr. Victor Alvarado.

Acto seguido por orden del secretario Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2016.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo acepta y luego de deliberar resuelve: Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Gerente General y Secretario Ad-hoc. El gerente ordena que por Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

ERNESTO PAEZ PAREDES
GERENTE GENERAL

ERNESTO DANIEL PAEZ FLOR
ACCIONISTA

MARCELA HORTENCIA ESPINOZA MORILLO
ACCIONISTA

VICTOR ANDRES ALVARADO ROSALES
SECRETARIO AD-HOC